



Acta de posesion --- Y de las villas de Yula á principios de Enero
 de mil ochocientos setenta y tres, reunidos en su
 Sala Capitular bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Lorenzo
 Puer delos Cobos Alcalde Corregidor, los Srs. D. Fernando delos
 Pios Comente primero de Yula y D. Marcos Navarro Teniente
 segundo, D. Jose Ybarru Gomez, D. Simon Polo Man, D. Sebast-
 ian Caspunas y D. Pedro Palao Arain, concejales que estan
 en sus cargos, D. Francisco Arain Corcalan, D. Francisco Mo-
 rales, D. Pedro Palao Arain, D. Francisco Juan Gil, D. Bar-
 tolome Borin, ^{+ y D. Epifanio Ybarru +} concejales que continuan en el Ayuntamiento
 con los Srs. D. Francisco Morina Arain, D. Pascual Forti Sa-
 vana, D. Francisco Puche Torres, D. Jose Maria Vicente, D. Ma-
 tias Landela Sanchez, D. Manuel Molina Santa, D. Jose Orti-
 ga Juan y D. Jose Ortega Palao, nombrados para remplazar
 á aquellos; habida razon de la falta á este acto de los Srs. Concej-
 ales salientes D. Manuel Ortuno Indon, por hallarse ausente
 D. Juan Sprech Ybarru y D. Luis Manuel Oleina por haberle
 sido imposible concurrir segun tienen manifestado, y D. Do-
 mingo Yago por encontrarse enfermo; y despues de haber
 leido lectura por un el infrascripto Sr. á la formaliza-
 cion del Sr. Gobernador Civil de la Prov. de veinte y siete de
 Diciembre ultimo, en la que transcribe la real orden del Sr.
 Sr. Ministro de la Gobernacion de esta veinte del mismo, en la
 que trae el nombramiento de esta Corporacion, el Sr. actual
 de Corregidor recibio el juramento á los Comentes nombrados
 D. Arain Arain y D. Epifanio Ybarru, entregandole el ban-
 toyen señal de posesion, recibiendo igualmente juramento
 á cada uno de los nuevos Concejales que pasaron á ocupar
 sucesivamente los asientos vacantes, declarando en seguida
 haber quedado instalado el Ayuntamiento. Con lo

Asunt. de
 Posesion

